

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022

COMITÉ DE ÉTICA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

13 DE FEBRERO DE 2023



6.2 Resumen Ejecutivo

El presente documento tiene como finalidad dar cumplimiento al artículo 26, inciso p), del capítulo IV correspondiente a las funciones de los comités de los Lineamientos para la Conformación y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

El Comité de Ética quedó integrado por: el Mtro. Ramón Holguín Sánchez (miembro temporal), en la Presidencia; Lic. Francisco Padilla Anguiano, en Secretaría Ejecutiva, Dr. Socorro Navarrete Ponce (miembro temporal), Dra. Norma Leticia Rodríguez Vázquez (miembro temporal) y la Lic. Laura Alicia Gardea (miembro permanente) serán vocales.

El Comité de Ética será el órgano colegiado encargado de fomentar, difundir, vigilar y hacer cumplir el Código de Ética y el Código de Conducta de la Universidad, además tiene el objetivo de orientar y dar certeza a las y los servidores públicos sobre el comportamiento ético al que deben sujetarse en su quehacer cotidiano.

Principales actividades: Se reestructuró el Comité de Ética con nuevos miembros: dos temporales y uno permanente. Se elaboró y presentó ante la Unidad de Ética el Programa Anual de Trabajo 2022, se actualizó el Código de Conducta y se promovió su contenido; se atendieron algunos reportes y orientaciones; se brindaron pláticas y conferencias.

6.3 Directorio

Fotografía	Nombre	Puesto en el comité	Correo Electrónico
	Mtro. Ramón Holguín Sánchez	Presidente	rholguin@upnech.edu.mx
	Lic. Francisco Padilla Anguiano	Sec. Ejecutivo	fpadilla@upnech.edu.mx
	Lic. Laura Alicia Gardea	Vocal	lgardea@upnech.edu.mx

	Dr. Socorro Navarrete Ponce	Vocal	snavarrete@upnech.edu.mx
	Dra. Norma Leticia Rodríguez Vázquez	Vocal	nrodriguez@upnech.edu.mx

6.4 Primera parte del Informe Anual de Actividades del Programa Anual de Trabajo.

A continuación, se describen de manera detallada las actividades realizadas por el comité en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.

1.- El día 27 de enero se llevó a cabo la primera sesión ordinaria del comité de ética vía zoom a la cual asistió el 100% de sus miembros. El orden del día de esta reunión se enfocó principalmente a desarrollar y aprobar el Programa Anual de trabajo del comité de ética para el año 2022 (**Anexo 1, anexo 1.1**).

2.- Con la finalidad de contar con medios para recibir reportes de posibles violaciones a los valores éticos y a las normas de conducta, diferentes al establecido por el Órgano Interno de Control, se creó un buzón de reportes y solicitudes en la página institucional de la Universidad (**Anexo 2**), (**anexo 2.1.**), (**anexo 2.1.2**).

<https://www.upnech.edu.mx/denuncia-o-reporte/>

3.- A través del área de Recursos Humanos se llevó a cabo un proceso de Detección de Necesidades de Capacitación, el cual contribuyó a dar cumplimiento a la actividad del programa anual de trabajo del comité de ética consistente en “Definir los temas de las pláticas y cursos de capacitación”.

4.- En el mes de mayo se envía a directores de las distintas Unidades UPNECH el oficio en el que se solicita nombrar un responsable de enlace con Rectoría con la finalidad de dar seguimiento a las actividades institucionales en base a los lineamientos establecidos por la Unidad de Ética. (**Anexo 3**), (**anexo 3.1**).

5.- En este mismo mes se atiende un caso de posible Hostigamiento en la Unidad Nuevo casas Grandes **(Anexo 4)**.

6.-Derivado de los resultados obtenidos en el proceso de “Detección de Necesidades” en el mes de mayo se lleva a cabo el cursó “Derechos Humanos con Perspectiva de Género” en al que se abordaron temas sobre equidad, igualdad y no discriminación como principios esenciales de los derechos humanos participando un total de 31 personas: 22 mujeres y 9 hombres. **(Anexo 5), (anexo 5.1), (anexo 5.1.2)**.

7.- En el mes de junio se atiende un posible caso de hostigamiento y acoso en el cual se recaban datos de las partes involucradas **(Anexo 6)**.

8.- En este mismo mes los integrantes del Comité de Ética, asisten a capacitación virtual “La ética como eje central del ejercicio público” impartido por la Unidad de Ética **(Anexo 7), (anexo 7.1), (anexo 7.1.2)**.

9.- En este mismo se lleva a cabo una emisión de radio en “Educar para Transformar” de radio Universidad y UPNECH con un guion en el que se abarca el Código de Ética y el Código de Conducta con los que se maneja la Institución **(Anexo 8), (8.1)**.

10.- En el mes de agosto se imparte el curso “Buenas prácticas administrativas” a personal de la Unidad Parral (Vía zoom), con la finalidad de que los servidores públicos identifiquen las directrices que guíen la actuación de los mismos al momento de estar ejerciendo un puesto de carácter público, participaron 27 servidores públicos: 17 mujeres y 10 hombres. **(Anexo 9), (anexo 9.1), (9.1.2)**.

11.- Se imparte también la conferencia “Violencia y sus tipos de Violencia” impartido por el Instituto Municipal de las Mujeres a través de la Unidad de Género de UPNECH a personal de Rectoría y de la Unidad Chihuahua, de manera presencial, en la que se tratan temas relacionados con el hostigamiento, acoso sexual y laboral, así como los primeros auxilios psicológicos que se deben brindar, herramientas importantes para saber qué hacer y qué no hacer para así atender de manera inmediata las distintas situaciones que se puedan presentar en la institución, en este curso participaron: 14 mujeres y 12 hombres en total 26 personas. **(Anexo 10), (10.1), (10.1.2), (10.1.2.3)**.

12.- Se hace difusión en los principales medios de comunicación de la UPNECH un cartel en el que se plasma el Código de Ética de los servidores públicos **(Anexo 11), (anexo 11.1)**.

13.- Posteriormente en el mes de septiembre inicia la difusión con un cartel en el que se informa a la comunidad universitaria sobre el comportamiento qué, como servidores públicos que se desempeñan en algún cargo, puesto o comisión de la UPNECH a través del Código de Conducta **(Anexo 12), (anexo 12.1)**.

14.- Así mismo se inicia una campaña digital (No estás sola) a través de la Unidad de Género en las redes sociales de la universidad con el fin de dar a conocer, concientizar y sensibilizar a la comunidad universitaria y público en general sobre prácticas normalizadas sobre hostigamiento y acoso sexual y laboral **(Anexo 13), (anexo 13.1), (anexo 13.1.2)**.

15.- A partir del mes de octubre se llevó a cabo una fuerte campaña de difusión del Código de Conducta través de redes sociales (Facebook, twitter e Instagram) y la página oficial de la Universidad, todo ello con la finalidad de fortalecer en toda la comunidad universitaria el

conocimiento de los principios y valores éticos que rigen a nuestra universidad **(Anexo 14), (anexo 14.1), (anexo 14.1.2), (anexo 14.1.2.3).**

16.- Dentro de las actividades del mismo mes de octubre se realiza una campaña digital “Valores” con la finalidad de promover sana convivencia al interior de la universidad, así como en el público en general **(Anexo 15), (anexo 15.1), (anexo 15.1.2).**

17- Continuando con el cumplimiento a los resultados del Diagnóstico de Detección de Necesidades, en el mes de noviembre se imparte el curso “Comunicación Efectiva y Asertiva” a personal de Rectoría el cual fue impartido por ICATECH (Centro de Capacitación para el trabajo del Estado de Chihuahua en este curso participaron un total de 14 mujeres y 5 hombres siendo un total de 19 personas. **(Anexo 16), (anexo 16.1), (anexo 16.1.2).**

18.- Para dar cumplimiento a la solicitud de la Unidad de Ética, en vísperas de la temporada navideña en la que es usual recibir obsequios, dádivas o regalos de cualquier persona u organización, que de acuerdo a lo establecido en los artículos 7, 51 y 52 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, el desempeño diario de las personas servidoras públicas, debe apegarse a los

principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia; por lo que, los actos contrarios a la norma podrían, según los artículos correlacionados, resultar en una falta administrativa grave, se realiza la campaña digital “Dar gracias es suficiente”, en los principales medios de la Universidad **(Anexo 17), (anexo 17.1), (anexo 17.1.2).**

19.- Se definen los temas y se realiza el plan anual de capacitación **(Anexo 18).**

20.- Se promueve la firma de la carta de adhesión al Código de Ética y de Conducta **(Anexo 19).**

21.- Avance en un 50% en la implementación de acciones específicas de combate a la corrupción **(Anexo 20).**

22.- Avance de un 50% en la elaboración de la matriz de riesgos **(Anexo 21).**

23.- Se promueve mediante la publicación en la página Web de la UPNECH infografía sobre el Código de Ética de los servidores públicos **(Anexo 22).**

24.- Avance de la firma de la carta de confidencialidad por los miembros del Comité de Ética de la UPNECH **(Anexo 23).**

6.5. Segunda parte del Informe Anual de Actividades del Programa Anual de Trabajo.

Con relación al cumplimiento del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética 2022, se presenta a continuación el avance de acuerdo a lo programado en dicho plan:

NO.	OBJETIVO	ACTIVIDAD	META PROGRAMADA	CUMPLIMIENTO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1	Informar sobre el código de conducta a los servidores públicos de la institución para que oriente su comportamiento ético, y que deban adoptar en el desempeño de sus funciones	Elaborar el programa para informar sobre el Código de Conducta de la Universidad	Elaborar el programa	Sin avance	1/4/2022	29/4/2022	Documento del programa de difusión A. 1
		Organizar el nombramiento de los responsables de la promoción del Código de Conducta por cada Centro de Trabajo.	Un miembro del personal de cada Centro de trabajo.	Se nombró un responsable por cada centro de trabajo 100% de cumplimiento	25/4/2022	29/4/2022	Oficio de solicitud de enlaces Nombramientos por Centro de Trabajo. Oficio de respuesta
		Implementar la participación de las personas servidoras públicas en la promoción del Código de Conducta	Participación del 50% de personal	25% del personal participó en la promoción 25% de avance	3/5/2022	31/5/2022	Calendario de reuniones e informes.
		Elaborar programa de radio para dos emisiones	Un guión y grabación de programa de radio	Una emisión de radio en Radio Universidad 50% de avance	9/5/2022	20/5/2022	Guión y grabación Capturas de pantalla Link de acceso
		Coordinación de las emisiones del programa de radio.	Dos emisiones de radio	Se llevó a cabo una emisión a través de Radio Universidad de la UACH 50% de avance	26/5/2022	9/6/2022	Grabación de las emisiones de radio, Fotos de pantalla y link de acceso a la plataforma de radio Universidad.

Informe Anual Comité de Ética 2022

2	Establecer los temas y los calendarios en que se realizarán las capacitaciones y acciones de sensibilización del personal que integra las unidades administrativas en la Dependencia o Entidad.	Definir los temas de las pláticas y cursos de capacitación.	Plan anual de capacitación	Se realiza a partir del Diagnóstico de Detección de Necesidades 100% de cumplimiento	25/4/2022	29/4/2022	Documento de plan anual de capacitación
		Gestionar y coordinar las acciones necesarias para impartir la capacitación.	Dos cursos de capacitación	Se imparten los cursos: Buenas Prácticas Administrativas y Comunicación Efectiva y Asertiva 100% de cumplimiento	14/6/2022	28/6/2022	Constancias de capacitación Fotografías
		Realizar acciones permanentes de promoción sobre una cultura ética, respeto a los derechos humanos, prevención de la discriminación e igualdad de género.	2 Acciones de promoción	Campañas digitales sobre los valores de la igualdad y no discriminación y sobre Hostigamiento y acoso sexual y laboral 100% de cumplimiento	11/5/2022	9/9/2022	Fotos de pantalla y link de acceso a la publicación y correos electrónicos enviados
		Evaluar los resultados de los cursos de capacitación en los temas de la cultura ética.	Encuesta a los participantes en los cursos	Sin avance	14/6/2022	28/6/2022	Encuestas
3	Difundir y promover los contenidos del Código de Ética, el del Código de Conducta y su cumplimiento.	Elaborar infografías digitales, en donde se plasmen los valores, los principios, las premisas y reglas de integridad del Código de Ética, para que las y los servidores Públicos, los apliquen en sus áreas de trabajo.	2 Infografías	Distintos banners de promoción y difusión en redes sociales 100% de cumplimiento	28/6/2022	3/10/2022	Dos archivos digitales de imagen.

	Elaborar un cartel digitales, alusivo al Código de Conducta, en donde se plasme el comportamiento ético al que debe sujetarse el personal.	1 cartel digital diseñado	Banner de promoción y difusión en las redes sociales 100% cumplimiento	15/8/2022	29/8/2022	Un archivo digital de imagen Link de acceso
	Difundir mediante correo electrónico infografías relacionadas con el tema del Código de Ética y de Conducta.	300 correos electrónicos enviados	Sin avance 0% cumplimiento	NA	NA	NA
	Difundir en redes sociales infografías relacionadas con el tema del Código de Ética y de Conducta.	1 Infografía publicada en redes sociales	Banners de promoción en redes sociales 100% cumplimiento	23/08/22	28/6/2022	Fotos de pantalla de las redes sociales Link de acceso
	Publicaciones en sitios web institucionales.	1 infografía publicada en página institucional	Banners de promoción en la página oficial sociales 100% cumplimiento	24/08/22	9/9/2022	Fotos de pantalla y link de acceso a la publicación
	Dar a conocer al personal los mecanismos de denuncia, reportes o solicitudes de orientación para conductas no éticas.	12 oficios con acuse de recibido	Sin avance 0% cumplimiento	NA	NA	NA

		Promover la firma de la carta de adhesión al Código de Ética y de Conducta.	Carta de adhesión firmada por el 100% del personal de base y confianza de la Universidad	Avance 40%	16/05/22	3/10/2022	Carta de adhesión
4	Establecer los mecanismos para el fomento de la denuncia, la recepción a reportes de casos y solicitudes de orientación.	Revisar el buzón de recepción de reportes y de solicitudes de orientación.	Buzón virtual en la Página oficial de UPNECH.	Buzón de quejas y sugerencias en la página oficial 100% cumplimiento	PERMANENTE	29/8/2022	Tomas de Pantalla Link
		Fomentar la denuncia de reportes o solicitudes de orientación ante el Comité de Ética.	Un banner de promoción para usar el Buzón, correo electrónico y teléfonos donde se pueden comunicar.	Sin avance 0% cumplimiento	PERMANENTE	NA	NA
	5	Asegurar que las y los integrantes, en el desarrollo de sus funciones, garanticen los elementos, procesos y procedimiento de operación del Comité de Ética.	Establecer el calendario de sesiones ordinarias del Comité.	1 calendario de sesiones	Sin avance 0% cumplimiento	NA	NA
Capacitarse los miembros del comité en temas relacionados con la operación del Comité.			2 cursos de capacitación al año	1 Curso virtual 50% de cumplimiento	29/04/22	10/11/22	Capturas de pantalla
Implementar acciones específicas de combate a la corrupción			1 plan de combate a la corrupción	Avance 50%	22/8/2022	21/10/2022	Plan de combate a la corrupción
Documentar la identificación de riesgos de corrupción			1 Matriz de riesgos éticos	Avance 50%	23/8/2022	22/10/2022	Matriz de riesgos éticos

Informe Anual Comité de Ética 2022

		Firma de carta de confidencialidad por los miembros del comité.	1 carta firmada	Avance 80%	3/3/2022	03/05/22	Carta firmada
		Presentar ante la Unidad de Ética un informe anual.	1 informe presentado	Informe Presentado 3 de febrero 2023	13/01/23	20/01/23	Documento de informe

6.6. Informe de reportes y solicitudes de atención

Informe de reportes o solicitudes de orientación			
Tipo	Número total	Estatus	Turnados al OIC
Reportes por posibles violaciones o comportamientos contrarios al Código de Ética o Código de Conducta	10	Concluidos. Se atendió a toda la población estudiantil del plantel donde procedían los reportes	0
Reportes por posibles casos de acoso y/o hostigamiento sexual	2	En proceso con orientación a atención Psicológica. Uno concluido por no ser competencia del comité	1
Solicitudes de orientación	5	4 se concluyeron uno no se dejó datos de contacto.	N/A

6.7. De las sugerencias para modificar procesos y tramos de control

Se informa que debido a que no se detectaron conductas contrarias al Código de Ética y/o al Código de Conducta no existen sugerencias para modificar procesos o tramos de control en las unidades administrativas que integran esta Universidad.

6.8. Hoja de Firmas:

Integrantes del Comité de Ética de la UPNECH



Mtro. Ramón Holguín Sánchez

Presidente



Lic. Francisco Padilla Anguiano

Secretario ejecutivo



Lic. Laura Alicia Gardea

**Unidad de Género
Vocal permanente**



Dr. Socorro Navarrete Ponce

Vocal Temporal



Dra. Norma Leticia Rodríguez Vázquez

Vocal temporal

ANEXOS

ANEXO 1 - Captura de pantalla de la reunión

[illegible]

Anexo 1.1 Oficio -invitación

**UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
NACIONAL**
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN

Oficio: COMET 01/2023
Asunto: Cláusula
Chihuahua, Chih., a 23 de enero de 2023

**MIEMBROS DEL COMITÉ DE ÉTICA
DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E . --**

Se le cita a Sesión Ordinaria a realizarse vía Zoom, el día Jueves 27 de enero de 2023 a las 13:00 horas, bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal
2. Aprobación del Orden del Día
3. Seguimiento al Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética (PATCE) 2021 y PATCE 2022
5. Asuntos generales.

El vínculo para incorporarse a la reunión es el siguiente:

<https://us08web.zoom.us/j/81328800269?pwd=ZDBhbnhCVUZQUllVnkJmZWlnQD10aQ==>

ID: 81328800269

Código de acceso: 452672

ATENTAMENTE



**MTR. RAMÓN RODRÍGUEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA**

ANEXO 2 - Link de acceso

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeMJXqoakzReQjyrs_LuGzDV0XUZQZlwtTTzr5z17o24u7Tlw/viewform?pli=1

Anexo 2.1 - Captura de pantalla del formato del buzón

Anexo 2.1.2 - Ruta de acceso



Informe Anual Comité de Ética 2022

ANEXO 3 - Of. Solicitud de nombramiento de Enlace de ética



OF. SAC-050-2022
Chihuahua, Chih., a 2 de mayo del 2022.

Dirigidos y Directoras
Unidades, Campus y Centro Virtual
de UPNECH
Presencia.

Atendiendo a la solicitud de la Secretaría de la Función pública, en relación a la instalación del Comité de Ética en la Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua y, con la finalidad de dar seguimiento oportuno a las actividades institucionales en base a los lineamientos establecidos, con acciones encaminadas a los principios y valores que propicien un ambiente ético, le solicitamos nombrar a un (a) responsable de enlace con Rectoría, que coadyuve en dar a conocer y promover el respeto del Código de Ética en la Unidad, Campus o Centro Virtual que aludamos usted dirige.

Agradeciendo de antemano su apoyo, quedo atento a la recepción de la información.

Saludos cordiales.

Atentamente

Mrs. Ramón Hinojosa Sánchez
Secretario Académico
Rector





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

"2022. Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Alemana a Chihuahua"
Calle Arriaga No. 717. C. de Gobierno Constitucional, C.P. 67000, Chihuahua, Chih.
Tel. 01 (614) 428-0000 Ext. 32003
www.sep.gob.mx

Anexo 3.1 of. De respuesta de nombramiento

The image shows a formal letter on the letterhead of the Universidad Nacional de Chihuahua. The letter is dated 026/2022 and is addressed to the Responsable ComisIÓN de Ética in Chihuahua, Chih., dated 06 de mayo de 2022. The subject is a request from M.C. Ramón Holguín Sánchez, a member of the Academia de la UNPNECH, to be assigned to Dr. Cruz Roberto Montes Muela as the responsible contact for the Rectoría to promote respect for the Code of Ethics in the State of Chihuahua.

The letter body states: "Sirva este conducto para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo atendiendo a la solicitud enviada con Oficio SAC-050-2022, le informo que hemos asignado al Dr. Cruz Roberto Montes Muela como el responsable de enlace con la Rectoría para promover el respeto del Código de Ética en la Unidad Chihuahua."

The letter is signed by Mtra. Brionilda Carrillo Flores, Directora, with a blue ink signature and a circular official stamp. The stamp contains the text: "Libro de Registro de Expedientes Personales Interiores del Estado de Chihuahua" and "UNPNECH Chihuahua".

At the bottom left, there is a small logo for the Secretaría de Emulación y Deporte and the text "C.E.E. motivo 102/22". At the bottom right, there is a reference to the "2022. Año del Centenario de la Independencia de la Comunidad Mexicana y Chihuahuense" and the contact information for the Secretaría de Emulación y Deporte: "Av. Militar y Bulevar No. 4700, C.D. Marcelino Garza, C.P. 31213, Chihuahua, Chih. Tel. 01-614-210-7476, 01-614-210-5452 y 01-614-210-5470".

ANEXO 4 - Formato de reporte de caso

[illegible][illegible]

ANEXO 5 - Fotografía de asistentes al curso de Derechos humanos con Perspectiva de Género



Informe Anual Comité de Ética 2022 Anexo 5.1 – Constancia de asistencia



Anexo 5. 1.2 Lista de asistencia

EVENTO: Perspectiva de género UPN
FECHA: 27 Mayo 2022

NOMBRE	INSTITUCIÓN	SEXO	RANGO DE EDAD					TELÉFONO	CORREO
			M	H	18-24	25-34	35-44		
1. Ana María López	UPN	F							
2. María del Carmen López	UPN	F							
3. María del Carmen López	UPN	F							
4. María del Carmen López	UPN	F							
5. María del Carmen López	UPN	F							
6. María del Carmen López	UPN	F							
7. María del Carmen López	UPN	F							
8. María del Carmen López	UPN	F							
9. María del Carmen López	UPN	F							
10. María del Carmen López	UPN	F							
11. María del Carmen López	UPN	F							
12. María del Carmen López	UPN	F							
13. María del Carmen López	UPN	F							
14. María del Carmen López	UPN	F							
15. María del Carmen López	UPN	F							
16. María del Carmen López	UPN	F							

EVENTO: Perspectiva de género UPN
FECHA: 27 Mayo 2022

NOMBRE	INSTITUCIÓN	SEXO	RANGO DE EDAD					TELÉFONO	CORREO
			M	H	18-24	25-34	35-44		
1. Ana María López	UPN	F							
2. María del Carmen López	UPN	F							
3. María del Carmen López	UPN	F							
4. María del Carmen López	UPN	F							
5. María del Carmen López	UPN	F							
6. María del Carmen López	UPN	F							
7. María del Carmen López	UPN	F							
8. María del Carmen López	UPN	F							
9. María del Carmen López	UPN	F							
10. María del Carmen López	UPN	F							
11. María del Carmen López	UPN	F							
12. María del Carmen López	UPN	F							
13. María del Carmen López	UPN	F							
14. María del Carmen López	UPN	F							
15. María del Carmen López	UPN	F							
16. María del Carmen López	UPN	F							

ANEXO 6 – Formato de reporte de caso Rectoría.

Formato de reporte de caso Rectoría.

Nombre de la institución: _____

Nombre de la persona reportante: _____

Fecha de reporte: _____

Descripción del caso: _____

Acciones tomadas: _____

Resultados: _____

Observaciones: _____

Formato de reporte de caso Rectoría.

Nombre de la institución: _____

Nombre de la persona reportante: _____

Fecha de reporte: _____

Descripción del caso: _____

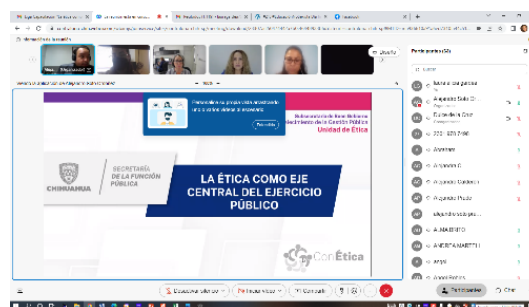
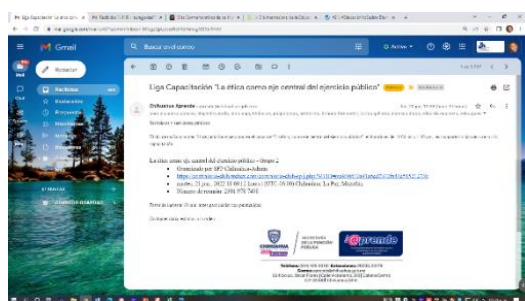
Acciones tomadas: _____

Resultados: _____

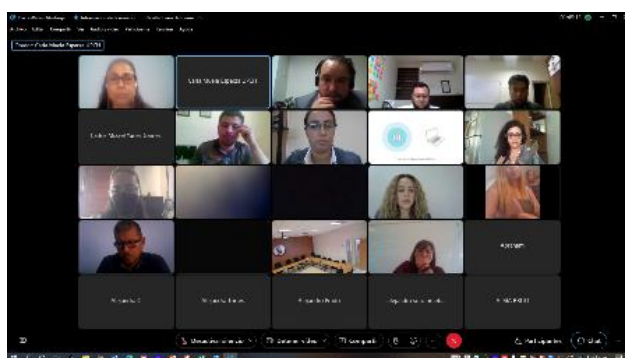
Observaciones: _____

ANEXO 7 - Capturas de pantalla del curso “La ética como eje central del ejercicio público”

Anexo 7.1



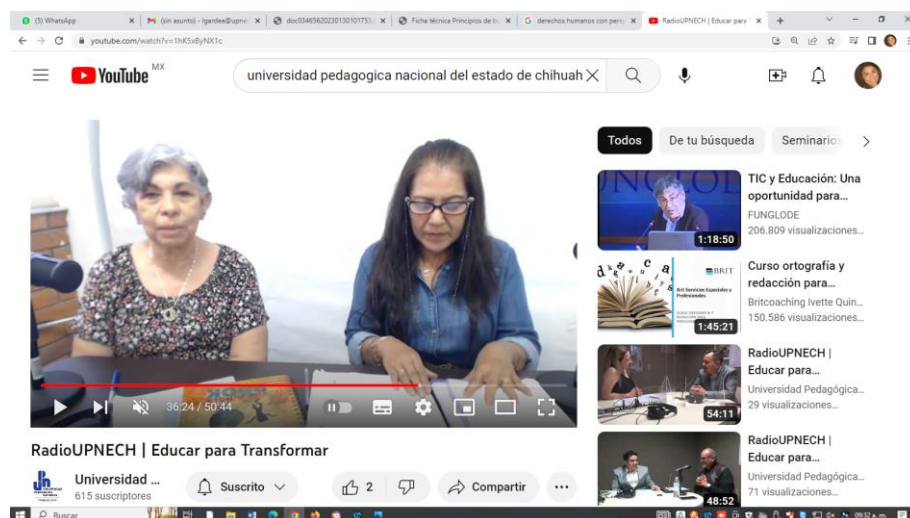
Anexo 7.1.2



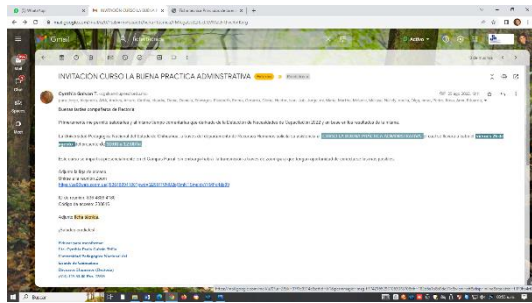
ANEXO 8 - Link de acceso al canal

<https://www.youtube.com/watch?v=1hK5xByNX1c>

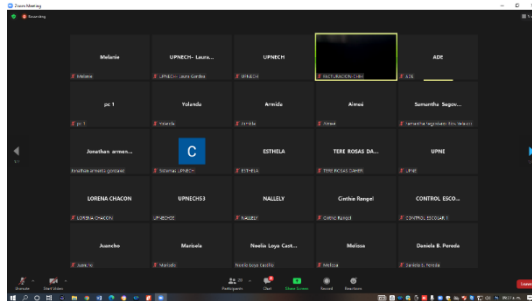
Anexo 8.1 - Captura de pantalla del programa de radio



ANEXO 9 – Captura de pantalla de la invitación capacitación “Buenas prácticas administrativas”



Anexo 9.1.2- Captura de pantalla de asistencia a la capacitación



ANEXO 10 – Banner de promoción e invitación a la conferencia



Informe Anual Comité de Ética 2022 Anexo 9.1 -Ficha técnica

 Departamento de Capacitación, Promoción y Difusión Comisión Estatal de los Derechos Humanos	
Principios de Buenas Prácticas Administrativas	
Tipo de capacitación	Conferencia
Modalidad	Presencial / Virtual
Palabras clave	Ética, Derechos Humanos, Prevención, Directrices, Principios.
Objetivo	Al finalizar el curso, las y los participantes identificarán cuáles son los derechos que debe guiar la actuación al momento de estar ejerciendo un puesto de carácter público, para que protejan su actuación y se prevengan violaciones a los Derechos Humanos.
Temario	- Breve introducción a la Competencia de la CEDH - Conceptos - Ética - Moral - Buena Práctica - Mala Práctica - Principios - Legalidad - Humanidad - Justicia - Protección - Imparcialidad - Eficiencia - Eficacia - Transparencia - Oportunidad - Coherencia - Legitimidad - Competencia - No Discriminación - Igualdad entre Hombres y Mujeres - Tutela de Personas en Situación de Vulnerabilidad - Deber de Servicio - Video - El Ministro y Yo (Vicio en la Administración) - El Ministro y Yo (Significado de Buena Práctica) - Paradigma 777 (Buen Política)
Dirigido a:	Funcionario Público Funcionario encargado de hacer cumplir la ley.
Requisitos:	Virtual

Anexo 10.1- Fotografía Anexo 10.1.2- Fotografía de asistentes

Anexo 10.1.3 - Lista de asistencia

LISTA DE ASISTENCIA				
FECHA	12 de Agosto 2022	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD / TALLER	10:00 a 12:00	12:00 a 13:00
LUGAR	10:00 a 12:00	12:00 a 13:00	13:00 a 14:00	14:00 a 15:00
DIRECCIÓN	Dr. Carlos V. García	Dr. Carlos V. García	Dr. Carlos V. García	Dr. Carlos V. García
ENCARGADO EVENTO	Dr. Carlos V. García	Dr. Carlos V. García	Dr. Carlos V. García	Dr. Carlos V. García
FECHA	12 de Agosto 2022	12 de Agosto 2022	12 de Agosto 2022	12 de Agosto 2022
NO. REG.	NOMBRE COMPLETO	EDAD	CORREO ELECTRÓNICO	INSTITUCIÓN
1	Alfonso, Carlos	25	alfonso.alfonso@upn.edu.mx	CELULAR
2	Alfonso, Carlos	25	alfonso.alfonso@upn.edu.mx	CELULAR
3	Alfonso, Carlos	25	alfonso.alfonso@upn.edu.mx	CELULAR
4	Alfonso, Carlos	25	alfonso.alfonso@upn.edu.mx	CELULAR
5	Alfonso, Carlos	25	alfonso.alfonso@upn.edu.mx	CELULAR
6	Alfonso, Carlos	25	alfonso.alfonso@upn.edu.mx	CELULAR
7	Alfonso, Carlos	25	alfonso.alfonso@upn.edu.mx	CELULAR
8	Alfonso, Carlos	25	alfonso.alfonso@upn.edu.mx	CELULAR
9	Alfonso, Carlos	25	alfonso.alfonso@upn.edu.mx	CELULAR
10	Alfonso, Carlos	25	alfonso.alfonso@upn.edu.mx	CELULAR
11	Alfonso, Carlos	25	alfonso.alfonso@upn.edu.mx	CELULAR
12	Alfonso, Carlos	25	alfonso.alfonso@upn.edu.mx	CELULAR
13	Alfonso, Carlos	25	alfonso.alfonso@upn.edu.mx	CELULAR
14	Alfonso, Carlos	25	alfonso.alfonso@upn.edu.mx	CELULAR
15	Alfonso, Carlos	25	alfonso.alfonso@upn.edu.mx	CELULAR
16	Alfonso, Carlos	25	alfonso.alfonso@upn.edu.mx	CELULAR
17	Alfonso, Carlos	25	alfonso.alfonso@upn.edu.mx	CELULAR
18	Alfonso, Carlos	25	alfonso.alfonso@upn.edu.mx	CELULAR
19	Alfonso, Carlos	25	alfonso.alfonso@upn.edu.mx	CELULAR
20	Alfonso, Carlos	25	alfonso.alfonso@upn.edu.mx	CELULAR

LISTA DE ASISTENCIA				
FECHA	12 de Agosto 2022	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD / TALLER	10:00 a 12:00	12:00 a 13:00
LUGAR	10:00 a 12:00	12:00 a 13:00	13:00 a 14:00	14:00 a 15:00
DIRECCIÓN	Dr. Carlos V. García	Dr. Carlos V. García	Dr. Carlos V. García	Dr. Carlos V. García
ENCARGADO EVENTO	Dr. Carlos V. García	Dr. Carlos V. García	Dr. Carlos V. García	Dr. Carlos V. García
FECHA	12 de Agosto 2022	12 de Agosto 2022	12 de Agosto 2022	12 de Agosto 2022
NO. REG.	NOMBRE COMPLETO	EDAD	CORREO ELECTRÓNICO	INSTITUCIÓN
1	Alfonso, Carlos	25	alfonso.alfonso@upn.edu.mx	CELULAR
2	Alfonso, Carlos	25	alfonso.alfonso@upn.edu.mx	CELULAR
3	Alfonso, Carlos	25	alfonso.alfonso@upn.edu.mx	CELULAR
4	Alfonso, Carlos	25	alfonso.alfonso@upn.edu.mx	CELULAR
5	Alfonso, Carlos	25	alfonso.alfonso@upn.edu.mx	CELULAR
6	Alfonso, Carlos	25	alfonso.alfonso@upn.edu.mx	CELULAR
7	Alfonso, Carlos	25	alfonso.alfonso@upn.edu.mx	CELULAR
8	Alfonso, Carlos	25	alfonso.alfonso@upn.edu.mx	CELULAR
9	Alfonso, Carlos	25	alfonso.alfonso@upn.edu.mx	CELULAR
10	Alfonso, Carlos	25	alfonso.alfonso@upn.edu.mx	CELULAR
11	Alfonso, Carlos	25	alfonso.alfonso@upn.edu.mx	CELULAR
12	Alfonso, Carlos	25	alfonso.alfonso@upn.edu.mx	CELULAR
13	Alfonso, Carlos	25	alfonso.alfonso@upn.edu.mx	CELULAR
14	Alfonso, Carlos	25	alfonso.alfonso@upn.edu.mx	CELULAR
15	Alfonso, Carlos	25	alfonso.alfonso@upn.edu.mx	CELULAR
16	Alfonso, Carlos	25	alfonso.alfonso@upn.edu.mx	CELULAR
17	Alfonso, Carlos	25	alfonso.alfonso@upn.edu.mx	CELULAR
18	Alfonso, Carlos	25	alfonso.alfonso@upn.edu.mx	CELULAR
19	Alfonso, Carlos	25	alfonso.alfonso@upn.edu.mx	CELULAR
20	Alfonso, Carlos	25	alfonso.alfonso@upn.edu.mx	CELULAR

Anexo 11 – Banner de promoción del Código de Ética

Anexo 11.1 - Links de acceso



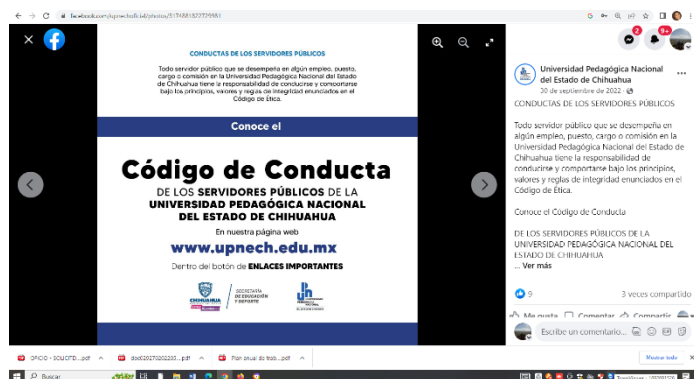
Links:

<https://www.facebook.com/upnechoficial/photos/a.1441760632708784/2765112230373611/>

<https://www.facebook.com/upnechoficial/photos/a.1441760632708784/2765237333694434/>

<https://www.instagram.com/p/CI5GGe3F->

ANEXO 12 – Banner de promoción del Código de Conducta



Informe Anual Comité de Ética 2022 anexo 12.1 – Ruta de acceso al Código de Conducta



ANEXO 13 - Capturas de pantalla de publicaciones en la página oficial UPNECH



Anexo 13.1 – Captura de pantalla de publicación en la página UIG

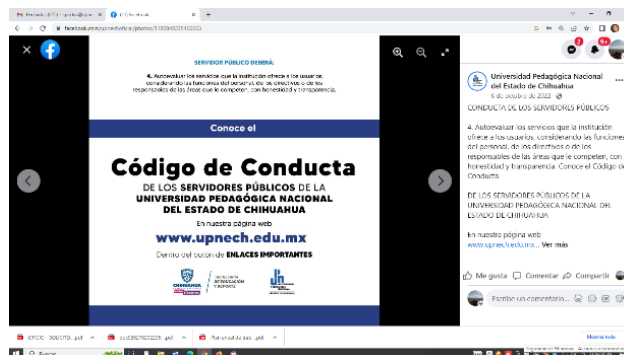
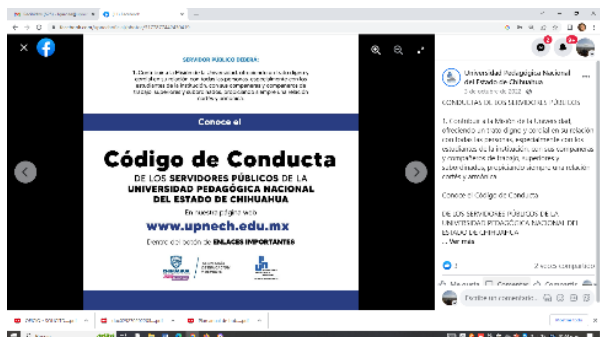


Anexo 13.1.2 - Captura de pantalla página UIG



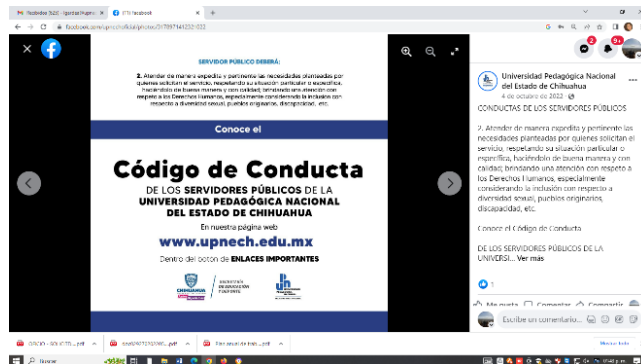
ANEXO 14 – Captura de pantalla promoviendo el comportamiento de los servidores públicos

Anexo. 14.1 - Captura de pantalla



Anexo 14.1.2 - Captura de pantalla

Anexo 14.1.3 – Captura de pantalla



ANEXO 15 – Capturas de pantalla campaña “Valores”

Anexo 15.1 - Captura de pantalla campaña “Valores”



Anexo 15.1.2 - Captura de pantalla campaña “Valores”



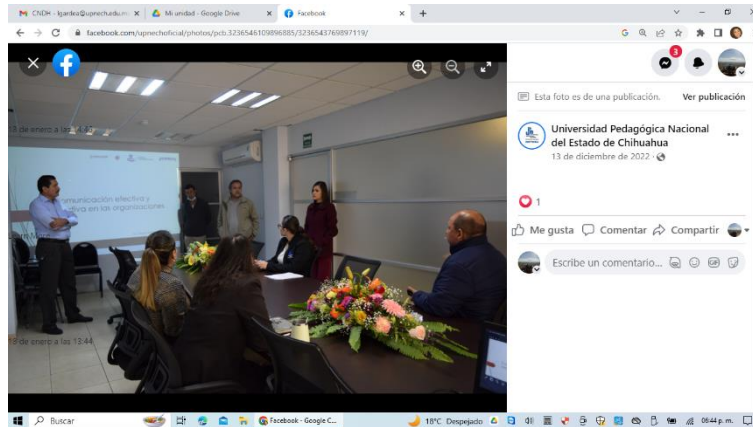
ANEXO 16 – Captura de pantalla invitación
Al curso: “Comunicación Efectiva y Asertiva”



Anexo 16.1 – Captura de pantalla de asistentes



Anexo 16. 1.2 - Captura de pantalla De asistentes



ANEXO 17 – Captura de pantalla de la campaña “Dar gracias es suficiente”

Anexo 17.1 Captura de pantalla de la campaña “Dar gracias es suficiente”



Anexo 17.1.2 - Captura de pantalla de la campaña “Dar gracias es suficiente”



Anexo 18 – Plan anual de capacitación

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN 2022

Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua

Periodo o año: 2022

Campo	Dirigido a	Horas	Instructor	Programación											
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AUGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Búsqueda y Rescate	Personal Administrativo y Apoyo Unidades y Campus	5hrs	Cruz Roja					X							
Derechos Humanos con Perspectiva de Género	Personal de Rectoría Administrativos Unidades y Campus	2 hrs	Derechos Humanos					X							
Calidad en el Servicio	Personal de Rectoría Administrativos Unidades y Campus	10 hrs	CONOCER						X						
Ética Pública	Personal de Rectoría Administrativos Unidades y Campus	2 hrs	Derechos Humanos					X							
Búsqueda y Rescate	Personal de Rectoría	5 hrs	Cruz Roja							X					
Principios de la buena practica administrativa	Personal Administrativos Unidades y Campus	2 hrs	Derechos Humanos						X						
Comunicación Efectiva	Jefes de Departamento Rectoría	4 hrs	ICATECH								X				
Inteligencia Emocional	Personal Administrativo y Apoyo Unidades y Campus	4 hrs	ICATECH									X			
Trabajo en equipo	Personal Administrativo y Apoyo Unidades y Campus	4 hrs	ICATECH										X		
Electricidad	Personal Apoyo Unidades y Campus	4hrs	ICATECH											X	

Elaboró: Lic. Cynthia Galván

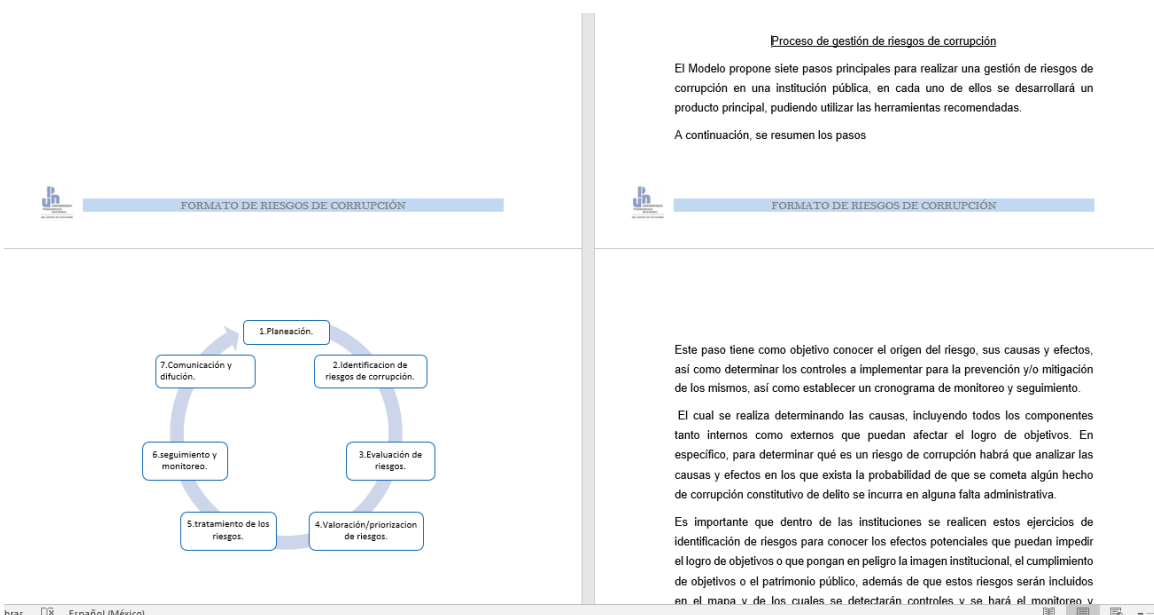
Autorizó: Lic. Francisco Padilla

Fecha: 01/ abril / 2022

Anexo 19 - Firma de carta de adhesión por personal UPNECH



Anexo 20 - Plan de combate a la corrupción



Anexo 21 – Matriz de riesgos éticos

[illegible]

Anexo 22 - 1 infografía publicada en página institucional



Anexo 23 - Link página oficial

https://www.upnech.edu.mx/wp-content/uploads/2021/04/codigo_de_etica_2020_0.pdf

Anexo 24 - Carta de confidencialidad firmada por los miembros del Comité de Ética

ASUNTO: CARTA DE CONFIDENCIALIDAD
CHIHUAHUA, CHIHUAHUA; A 31 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2023

COMITÉ DE ÉTICA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL DEL
ESTADO DE CHIHUAHUA

PRESENTE:

Por medio de la presente, el que suscribe Ramón Helguín Sánchez
en mi carácter de miembro del Comité de Ética de la Universidad Pedagógica
Nacional del Estado de Chihuahua, con la finalidad de dar certeza y seguridad a
cualquier persona que ejerza su derecho para presentar algún reporte por
incumplimiento al Código de Ética para el Poder Ejecutivo del Estado de
Chihuahua, y al Código de Conducta de esta Institución, ante este Comité; y en
estricto apego a lo enmarcado en los Lineamientos para la Conformación y
Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias y Entidades de la
Administración Pública Estatal, en específico los capítulos IX Y XI, en donde
puntualmente se establece el proceso de recepción y atención a reportes de
casos y solicitudes de orientación, así como las responsabilidades que debo
cumplir como parte integrante del mismo, y de conformidad con lo dispuesto en
los artículos 5º fracciones XVII XX, 109, 124, 126 Y 134 de la Ley de Transparencia
y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

Ante la responsabilidad que recae en mí, al tener acceso a información sensible
y de carácter confidencial, reconozco que como miembro de este Comité tengo
la obligación de:

- * Vigilar la aplicación del Código de Ética para el Poder Ejecutivo del
Estado de Chihuahua y el Código de Conducta de esta Institución.
- * Recibir la información que se me proporcione de manera oral, gráfica o
escrita para identificar las conductas o hechos que presuntamente sean
contrarios al Código de Ética y Código de Conducta.

* Solo utilizare y manejaré la información facilitada por la persona que
reporte y para el fin exclusivo del reporte, comprometiéndome a guardar estricta
confidencialidad y manteniendo el anonimato de la persona que reporta y de las
y los involucrados.

* En referencia a la información de los reportes, no copiare, modificaré,
difundiré o publicaré la información del reporte y los datos relacionados al mismo;
siempre adoptare medidas de seguridad, evitando pérdida, robo o sustracción
de la información sensible.

En este sentido, y asumiendo la obligación de guardar la debida secrecía y
confidencialidad en los términos aludidos, declaro mi pleno conocimiento, de que
en caso de faltar al presente compromiso, asumiré la responsabilidad que se
deriva, de conformidad con lo establecido en los artículos 109 de la Constitución
Política de los Estados Unidos Mexicanos y 178 de la Constitución Política del
Estado de Chihuahua, ello sin perjuicio de que tal conducta constituya la
comisión del delito previsto en el numeral 207 del Código Penal del Estado de
Chihuahua.

Bajo protesta de decir verdad, suscribo la presente.

FIRMA

